

EL CIBERFEMINISMO Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Marta García Terán

30 de junio de 2021

Introducción

En 2019, charlaba con Haydeé Quijano, parte del equipo de SocialTIC¹, intentando profundizar en la relación entre las tecnologías de la información y comunicación (TIC), las mujeres y el feminismo. Durante la conversación dejaba claro cómo, en el momento en que se empieza a hablar de TIC, aparecen ideas “sesgadas, estereotipadas, de que los hombres son generalmente quienes tienen mayor conocimiento sobre las tecnologías, y darme cuenta ha sido un proceso, que todas podemos saber y meterle mano a la tecnología, aprender cosas de ella y sumar espacios donde podemos compartir con otras compañeras” (García Terán, 2019).

En América Latina y el Caribe todavía existen muchas barreras en el acceso a las TIC por razones geográficas o económicas, sociales o de conocimiento y, por supuesto, barreras por el mero hecho de ser mujer. Por esto, desde los feminismos cada vez es más evidente la necesidad no solo de utilizar las TIC como herramientas, sino también como espacios

de resistencia y empoderamiento, en tanto que son escenarios de disputas y de poderes. Todo ello cristaliza en lo que desde hace años se puede llamar ciberfeminismo(s) en la región.

El objetivo de este análisis es, precisamente, revisar la evolución de dicho ciberfeminismo, muy ligado a la agenda feminista relacionada con la respuesta y prevención de violencias (específicamente en entornos tecnológicos y digitales), la seguridad y la privacidad, el empoderamiento de las mujeres y otros grupos minorizados, el uso político de Internet y las TIC, y las resistencias y resiliencias en un mundo cambiante y cada vez más tecnológico, en el que los retos y temas emergentes están también presentes.

En las siguientes páginas conoceremos cómo sus objetivos, demandas, luchas y estrategias de incidencia, si bien están planteados de forma diversa desde cada acción, espacio e iniciativa ciberfeminista, comparten lugares comunes más o menos claros, relacionados con conceptos, temas, metodologías y estrategias pedagógi-

¹ <https://socialtic.org/quienes-somos/>

cas puestos en práctica de forma sistemática.

Además, veremos que el ciberfeminismo en América Latina y el Caribe provoca experiencias colectivas transformadoras y alternativas para el empoderamiento y la emancipación de las mujeres; experiencias, además, reconocidas por las mismas mujeres que lo promueven y participan en sus espacios, por lo que puede ser entendido como una forma de educación emancipadora.

De qué hablamos cuando hablamos de ciberfeminismo

Como explica Florencia Goldsman (Goldsman, 2018: 92), el ciberfeminismo no contiene en sí mismo una definición acabada o una agenda cierta, pero podemos hablar de ciberfeminismos en plural y notar que se ha nombrado a esta corriente de diferentes formas, no solo como ciberfeminismo(s), sino también como hackfeminismo (Zaragoza, 2018), transhackfeminismo, tecnofeminismo, tecnopolítica feminista, etc. Cabe recordar, además, que en 1997, durante la Primera Internacional Ciberfeminista (IC) se rehusó caer en “las trampas de la definición”, redactando las “100 antítesis” de lo que el ciberfeminismo no era (Binder, 2017: 21).

Considerando a Goldsman (2018), y tomando como referencia los Principios Feministas de Internet (Asociación para el Progreso de las Comuni-

caciones, APC, 2016), podemos decir que el/los ciberfeminismo(s) son formas de ciberactivismo del movimiento feminista que proclama(n) el uso estratégico de las TIC como continuación de las resistencias en otros espacios, tanto públicos como privados: coordinando estrategias globales, regionales, nacionales y locales para utilizar Internet, y redes sociales y plataformas digitales como espacios de transformación de la cultura patriarcal; promoviendo una Internet feminista, y posibilitando que más mujeres y personas *queer* puedan disfrutar de un acceso universal, satisfactorio, accesible, sin condiciones, abierto, significativo e igualitario a Internet.

Además, se trata de asegurar otros Principios Feministas de Internet relacionados con la privacidad, el consentimiento, la memoria, el anonimato, la libertad de expresión, la prevención y erradicación de las violencias en línea, o la creación y acceso a infraestructuras y sistemas de gobernanza feministas basados en principios de cooperación, solidaridad, bienes comunes, sostenibilidad ambiental y apertura.

Experiencias ciberfeministas en América Latina y el Caribe

Los ciberfeminismos en América Latina conforman un tejido de personas activas y activistas de las tecnologías, repartidas en un vasto continente atravesado por urgencias, violencias, desvíos y accesos desiguales

a las TIC (Goldsmán, 2018: 94). Goldsmán, situándose como agente y promotora de acciones e iniciativas ciberfeministas, afirma que el discurso surge directamente de las prácticas, y no tanto de teorizaciones abstractas. Además, hace alusión a los diferentes tipos de acciones de acompañamiento a activistas y colectivos de defensa del territorio, de derechos indígenas, de la comunicación popular, o de los derechos humanos en general, que se llevan a cabo desde estas iniciativas.

El término “ciber”, entendido muchas veces como “activismo online”, a muchas ciberfeministas de la región les parece que no refleja plenamente las propuestas del movimiento, ya que no visibiliza otros ámbitos de trabajo que efectivamente se están desarrollando. Por ello, muchas prefieren identificarse como transhackfeministas o hackfeministas (Laboratorio de tecnopolíticas para el bien común, 2017), porque miran de forma crítica la tecnología como punto de inflexión, debido a las relaciones de poder que atraviesan la tecnología desde el diseño hasta su uso.

La comunidad ciberfeminista en América Latina y el Caribe es altamente activa y está distribuida en organizaciones y colectivos que abarcan prácticamente todo el espectro de nodos en los entornos digitales, trabajando temas de prevención y respuesta a las violencias en línea, de seguridad y privacidad, de ocupación

discursiva de Internet —a menudo de forma autogestionada— y primando el goce del aprendizaje, la experimentación y la sororidad (Derechos Digitales, 2017).

En los últimos años se han hecho esfuerzos por mapear las diversas acciones, espacios e iniciativas ciberfeministas. En 2017, el portal GenderIT dedicó su revista online a evidenciar algunas de las “valiosas contribuciones que las mujeres estaban haciendo para que la diversidad y la riqueza de Internet se agiganten y se tornen más inclusivas con sus aportes y luchas por la igualdad y la justicia de género” (Peña, 2017). En el mismo año, Derechos Digitales, aprovechando el Internet Governance Forum 2017, publicaba la cuarta edición de *Latin America in a glimpse* dedicada a “Género, feminismos e Internet”, que desarrollaba el vínculo entre género y tecnología, y las respuestas que, desde esa parte del mundo, distintos grupos de mujeres han dado a dicha relación compleja, problemática y difícil. Enredadas por el Arte y la Tecnología, desde Nicaragua, continuó con este trabajo en 2018 (Manzanares, 2018).

En los diferentes mapeos se encuentran de forma recurrente acciones, espacios e iniciativas ciberfeministas, tanto con amplia presencia en toda la región como en lugares particulares. Ejemplos varios son: Cyborgfeminis-

tas², impulsada por la ONG TEDIC desde Paraguay; Luchadoras³, en México; Vedettas⁴, desde Brasil; Geochicas⁵, generada a partir de la comunidad OpenStreetMap Latinoamérica, y ahora con presencia global; Imilla Hacker⁶, desde Bolivia, o Negra Cubana⁷, entre otras muchas.

En su tesis, a partir del análisis y observación de la Universidade Livre Feminista y de otras experiencias ciberfeministas brasileñas, de Farias destaca algunos puntos centrales relacionados con los ejes promovidos desde las acciones, espacios e iniciativas ciberfeministas (de Farias, 2015: 133):

1. Continuidad y fortalecimiento de las luchas feministas en el ciberespacio en busca de la transformación de las relaciones históricas de desigualdad experimentadas por las mujeres, incluida la inserción de los debates sobre la opresión femenina en los espacios tecnológicos.

2. Aparición de nuevas mediaciones y agentes, gracias a las formas de consumir, producir y compartir información que surgen en diferentes formatos en tiempo real, y en diferentes partes del mundo, sin la necesidad de inversión financiera.

² <https://cyborgfeminista.tedic.org/>

³ <https://luchadoras.mx/>

⁴ <https://vedetas.org/>

⁵ <https://geochicas.org/>

⁶ <https://eldesarmador.org/>

⁷ <https://negracubanateniaqueser.com/>

3. Comunicación en redes de información interconectadas y descentralizadas, abriendo nuevas perspectivas y caminos para el empoderamiento de las mujeres, tanto en Internet como en espacios fuera de línea.

4. Adhesión de mujeres de diferentes instituciones, grupos y movimientos feministas, de diferentes identidades y campos de actividad, brasileños y extranjeros, además de aquellos que, hasta entonces, nunca habían tenido contacto con ninguna de estas organizaciones.

5. Producción de contenido propio para compartir conocimiento, modificando la política feminista y fomentando la opinión pública, tanto local como globalmente.

6. Recopilación y difusión de literatura feminista, así como formaciones en línea y en espacios físicos basados en estas producciones.

Conceptos, temas, metodologías y estrategias pedagógicas ciberfeministas en América Latina y el Caribe

En 2019 se realizó una investigación previa y una reflexión heurística sobre el ciberfeminismo latinoamericano y caribeño (García Terán, 2019). La investigación combinó varios instrumentos (entrevistas a personas clave, encuesta online, auto-etnografía), el uso de redes sociales y la creación del podcast “ProComunicando Ciberfeminismo”, en

el que las voces de mujeres que promueven acciones, espacios e iniciativas ciberfeministas en la región quedaron registradas, mejorando las fuentes de información sobre la materia y aportando a la genealogía feminista de este movimiento social.

La investigación identificó los conceptos, temas, metodologías y estrategias pedagógicas que se están poniendo en práctica desde el ciberfeminismo en la región, demostrando que esta corriente sociopolítica puede ser entendida como una educación emancipadora, en tanto que desarrolla herramientas prácticas, capacidades cognitivas y concientizadoras que preparan para entender el modelo cultural hegemónico en el que vivimos, para imaginar otros alternativos y para comprometernos en su construcción colectiva (Hegoa, 2013). Dicha educación emancipadora tiene un “currículum” claro, como veremos a continuación.

El estudio estableció ocho conceptos clave que, si bien no son los únicos que se manejan desde los ciberfeminismos, fueron los más repetidos durante el proceso de investigación:

1. Ciberfeminismo/ Hackfeminismo/ Transhackfeminismo. Todas las entrevistadas en el estudio se definieron feministas. Al preguntarles por el ciberfeminismo, algunas se autodefinieron así y la mayoría se mostraron cómodas con el término ciberfeminista, aunque mencionaron otras va-

riantes, aludiendo al repensar de la(s) tecnología(s) no solo como usuarias, sino como creadoras y disruptoras.

2. Tecnofobia. Relacionada con la socialización de género que “obliga” a las mujeres a tener miedo y/o alejarse de las TIC. En la investigación resaltó una declaración de Ana Acosta, coordinadora de El Churo, sobre el momento en el que se empezaron a ofrecer talleres: quienes llegaban eran hombres, porque a las mujeres “les decían que iban a dañar la computadora, que iban a quemar, a dañar el Internet. Todo lo que suele pasar cuando las mujeres se quieren apropiarse también del conocimiento”.

3. Aprender haciendo. En general, las entrevistadas no tenían educación formal sobre las tecnologías (solo Angie Contreras, presidenta del Grupo de Especial Interés de Mujeres de Internet Society, realizó la preparatoria técnica en programación, aunque después se licenció en Comunicación). Afirmaron haber aprendido “haciendo”, por interés, curiosidad o por dar respuesta a necesidades específicas.

4. Interseccionalidad. En varias intervenciones se resaltaron las diferentes condiciones que se entrecruzan y hacen posible el acceso, no solo a tecnologías, sino también a los propios espacios, acciones e iniciativas ciberfeministas, desde la forma en la que se organizan espacios, hasta asegurar quiénes participan.

5. Privilegios. En el discurso de muchas de las entrevistadas aparecieron implícitos los privilegios con los que contaron y que les permitieron, por ejemplo, acceder a TIC de forma temprana, o ser capaces de mediar pedagógicamente sus propios aprendizajes para poder compartirlos con otras personas.

6. Espacios seguros. Espacios en los que todas las participantes se sentían cómodas y con plena capacidad de participar y aportar.

7. Tejer redes. En todas las entrevistas se resaltó el trabajo en red, el hecho de estar articuladas como concepto: conocer y coordinarse con otras personas que están haciendo cosas similares como clave de los procesos, no solo ciberfeministas, sino feministas en general.

8. Internet Feminista. Desde la APC se hizo una primera propuesta, coordinada con otros colectivos, organizaciones y grupos, de los llamados Principios Feministas de Internet. Varias de las entrevistadas los mencionaron como una guía para asegurar tecnología(s) más apropiadas con las personas.

Además, en el estudio se validaron implícitamente siete temas tratados por las acciones, espacios e iniciativas ciberfeministas en la región, tomados como referencia para evitar una mirada colonial, de la clasificación de Derechos Digitales en *Latin*

America in a glimpse: Género, feminismos e Internet (2017: 5-29), ubicando así diferentes subtemas mencionados durante las entrevistas:

1. En relación a la “Autonomía tecnológica-infraestructura feminista”: se mencionó la alfabetización digital como primer paso para el uso de TIC en general. Además, algunas profundizaron acerca de la infraestructura feminista con reflexiones sobre tecnologías privativas vs. libres.

2. En relación con “Datos, códigos, circuitos: mujeres trabajando en tecnología”: por un lado, se trató la ciberseguridad y, por otro, la privacidad y la vigilancia.

3. En relación con “Internet para el apoyo, el acceso y la defensa de nuestros derechos”: se mencionaron diferentes violencias digitales y, también, la autodefensa digital feminista, específicamente, los derechos digitales.

4. En relación con las “Pedagogías feministas: hacer y aprender juntas”: varias entrevistadas mencionaron la desmitificación del “docente que lo sabe todo”. No hay una formación académica ciberfeminista, sino que los aprendizajes se van conformando a partir del interés y la puesta en práctica de herramientas.

5. En relación con “Contrainformar, visibilizar y narrarnos a nosotras mismas”: se habló acerca de cuestio-

nes de memoria y genealogía feminista, y de propuestas ligadas a la comunicación en general, como se explicará más adelante.

6. En relación con “Tejer redes: encuentros de mujeres en torno a la tecnología”: las entrevistadas mencionaron como cuestión clave de los ciberfeminismos la articulación en sí misma.

7. En relación con “Investigar para denunciar, para comprender, para reclamar, para fortalecer”: se destacó que no es algo nuevo, ni en el ciberfeminismo ni en el movimiento feminista en general.

Durante las entrevistas también se reflejó la relevancia del uso de once metodologías, es decir, de técnicas concretas o métodos a través de los cuales se ponen en práctica los conceptos y temas mencionados en las diferentes acciones, espacios e iniciativas ciberfeministas en la región. Estas once metodologías son las siguientes:

1. Listas de correo. Inés Binder puso de relieve la metodología de articulación online, comentando sobre la lista “[ciberfeministaslatam]” que “era verdad que podíamos hablar de movimiento ciberfeminista porque ya había una red, sí, había una autopercepción de cada una, existía la autodeterminación, la capacidad de reconocerse como ciberfeministas y reconocer a las pares” (García Terán,

2019: 55). Dio un paso más allá reflexionando sobre la importancia de su relación con los espacios físicos y el encontrarse entre las participantes, no solo online, sino también en espacios offline.

2. Mentoría y acompañamiento sororo. El fortalecimiento y empoderamiento entre mujeres con procesos de enseñanza-aprendizaje horizontales y en los que se prima dar seguimiento a situaciones específicas (por ejemplo, relacionadas con violencias digitales) es parte de las formas en las que el ciberfeminismo está presente en la región.

3. Aprender haciendo. No hay una formación académica ciberfeminista sino que, a partir del interés y la puesta en práctica de herramientas, se van conformando aprendizajes. Leidiane de Farias comentaba durante su entrevista que “la práctica no se separa de la teoría” (García Terán, 2019).

4. Talleres y cursos, incluidos los virtuales. Aprender sobre diferentes temáticas en contextos colectivos de prueba y error es una de las metodologías más utilizadas, que además se entrelaza con las anteriores: aprender haciendo, mentoría y acompañamiento.

5. Foros y congresos. Se mencionaron repetidas veces en las entrevistas, a la par que la construcción de redes. Dafne Sabanes Plou, de la APC,

ahondó en la relevancia del trabajo en conjunto en estos espacios:

La importancia de trabajar juntas y de ver, encontrarse sobre todo al hacer talleres internacionales con gente de distintos países, el hecho de percibir que hay algo que está ocurriendo en distintas partes del mundo, y que hay necesidades, hay formas de expresarse, hay conocimiento que se va discutiendo y que al estar juntas podemos, yo diría perfilar mejor, definir mejor, trabajarlo, teniendo en cuenta otras perspectivas, a lograr cambios en nuestras propias comunidades o en nuestros propios grupos de trabajo (García Terán, 2019: 57).

6. Charlas y paneles de discusión. En ellos se comparten y enfrentan ideas, se resuelven dudas, se profundizan los debates del movimiento.

7. Comunicación. Se resaltaron diferentes herramientas que sirven para mediar pedagógicamente las acciones, espacios e iniciativas ciberfeministas, acercando sus conceptos y temas de forma más amigable a las audiencias y públicos objetivo, como programas de radio, columnas en medios impresos o digitales, videos cortos, etc.

8. Movilización pública (online y offline). Incentivado para que el activismo fluya tanto en las redes como en las calles. Según Florencia Goldsman: “creamos contenidos, pero también damos talleres, nos encontramos, hablamos con otras personas” (García Terán, 2019: 58).

9. Investigación e incidencia. La necesidad de analizar el contexto, cau-

sas y consecuencias es evidente. Para ello se propician espacios diversos tomando en cuenta el “para qué” de estos análisis. De esta manera los diferentes espacios, acciones e iniciativas ciberfeministas en la región inciden, por ejemplo, en los medios de comunicación (en tanto que son fuentes primarias de información clave para que haya más artículos sobre mujeres en Wikipedia), o en la política, para conseguir legislación específica sobre violencia digital o impulsar proyectos de ley que visibilizan y penalizan las violencias digitales machistas.

10. Arte y sus diferentes expresiones, como el teatro o la teatralidad o la música. Desde sus orígenes, el ciberfeminismo ha estado ligado a corrientes artísticas. Si bien en América Latina y el Caribe se trasciende el arte y se llega al *artivismo*, enlazando las luchas feministas y ciberfeministas de los últimos años. Es el caso del podcast “Señoras de Internet”⁸, desde el que se repiense las contradicciones del actual mundo tecnopolítico a partir de narraciones de un futuro distópico; o la propuesta Tour Delirio⁹, un proyecto transmedia que enlaza historias de vigilancia online y offline con la música salsa colombiana.

⁸ <https://www.apc.org/es/news/nuevo-podcast-feminista-se%C3%B1oras-de-internet>

⁹ <https://tourdelirio.com/>

11. Becas. Apoyar económicamente a un tipo determinado de personas para garantizar que puedan participar en acciones, espacios e iniciativas ciberfeministas se puede entender como una metodología orientada a cerrar brechas, tomando en cuenta condiciones específicas o intersecciones que impiden su participación.

Finalmente, durante las entrevistas se evidenció la aplicación de seis estrategias pedagógicas en las acciones, espacios e iniciativas ciberfeministas:

1. Aprendizaje basado en problemas: en tanto que impulsan procesos de indagación —a veces personales, otros colectivos— para resolver dudas, curiosidades e incertidumbres sobre las TIC y su relación con las mujeres y la igualdad de género.

2. Aprendizaje por discusión: en tanto que muchas promueven el debate y paneles de intercambio de reflexiones, aprendizajes y opiniones en los que se profundizan las temáticas abordadas, las metodologías utilizadas e incluso los propios conceptos.

3. Aprendizaje colaborativo: en tanto que se conforman grupos de trabajo para lograr intercambios de conocimiento y aprendizajes en talleres y formaciones, así como en la producción de contenidos.

4. Aprendizaje por proyectos: en tanto que se elaboran productos con-

cretos, por ejemplo, programas de radio, revistas digitales o artículos de Wikipedia, en los que el propio proceso se convierte en “aprender haciendo”, donde no solo aprende quien participa en la acción, espacio o iniciativa, sino también quien la promueve.

5. Aprendizaje por investigación: en tanto se toman asuntos de interés y se profundiza en torno a ellos (tesis y tesinas), o bien se construyen “programas académicos” como itinerarios pedagógicos para partir de investigaciones y aprender sobre la cuestión analizada (cursos online).

6. Aprendizaje por inducción: en tanto se parte de situaciones particulares reales, se comparan y se extraen conclusiones al respecto.

Para concluir este apartado, es importante comentar que, durante la investigación, también se reveló que las personas que suelen participar en acciones, espacios o iniciativas ciberfeministas en América Latina y el Caribe son mayoritariamente mujeres (86%), de entre 26 y 45 años, provenientes del área urbana (95%). En general, no pertenecen a pueblos indígenas ni afrodescendientes, y tampoco tienen discapacidades. Además, la mayoría tiene estudios universitarios (90%).

Se constató una satisfacción generalizada, tanto con su participación como con la organización de estas

acciones, espacios e iniciativas ciberfeministas. La mayoría de las personas que respondieron a la encuesta habían participado y participaban en acciones, espacios o iniciativas ciberfeministas desde 2015 (76%), incluido 2019 (90%), año en el que se realizó la encuesta. Además, el 80% afirmó que sus expectativas se cumplieron (un 52% parcialmente, y un 28% totalmente), y el 48% sostuvo que recomendaría a otras personas participar en ellas.

Transformación social ciberfeminista en la región

Como se ha adelantado, el ciberfeminismo en América Latina y el Caribe puede ser entendido como una forma de educación emancipadora. La investigación expuesta y sus resultados (García Terán, 2019: 73) ilustra en qué medida existen cambios sociales a partir del ciberfeminismo en la región, si hay transformación social, y si las mujeres que participan y promueven el ciberfeminismo se empoderan y/o amplían su poderío, es decir, si tienen la posibilidad de ejercer el control sobre sus vidas, tomar decisiones de manera informada y establecer sus propios juicios y valores para así poder normar sus vidas (Lagarde, 2012: 31).

A través del estudio se obtuvo información sobre los cambios en las prácticas llevadas a cabo por las mujeres participantes en las acciones, espacios e iniciativas ciberfeministas en la región. Un 71% confirmó que

había cambiado sus prácticas relacionadas con las TIC a partir de su participación. Y aunque no identificaban cambios en sus propias percepciones sobre los temas abordados, sí que al menos identificaron cambios en cómo percibían su entorno tras su participación (71%).

En cuanto al empoderamiento a partir de la participación en acciones, espacios o iniciativas ciberfeministas, se pudo confirmar que esta lo genera. Tras su participación, el 70% afirmó tomar decisiones de manera informada, el 57% sostuvo que le había permitido establecer juicios propios y valores, el 52% aseguró que le permitió ejercer control sobre sus propias vidas, y el 52% que, tras participar en tales acciones, espacios o iniciativas, eran más autónomas.

Gracias a la encuesta, se pudo constatar asimismo la transformación social a partir de la participación en acciones, espacios o iniciativas ciberfeministas: el 66% afirmó haber compartido posteriormente aprendizajes con otras personas, aunque solo una de cada cuatro conocía los efectos de esto sobre ellas, ya que solo un 24% afirmó que se habían cambiado prácticas a su alrededor.

Es interesante observar el poder transformador a nivel personal de la participación en acciones, espacios o iniciativas ciberfeministas, en tanto el 57% de las personas que rellenaron la encuesta afirmaron su inten-

ción de comenzar alguna acción, espacio o iniciativa ciberfeminista, la mayoría ligada al ámbito de la comunicación y, por tanto, al tema de “Contrainformar, visibilizar y narrarnos a nosotras mismas”.

Precisamente, gracias a los testimonios de la encuesta —y no solo a través de las voces de las personas entrevistadas disponibles en el podcast ProComuNicando Ciberfeminismo (García Terán, 2019b)¹⁰— cabe avalar que la emancipación de las mujeres se puede desarrollar siempre, y no está necesariamente ligada a procesos históricos revolucionarios, de insurrección o de luchas populares y sociales importantes (Lagarde, 2012: 134). El ciberfeminismo en la región genera, por tanto, poderío, según el concepto propuesto por la propia Lagarde.

Retos y temas emergentes del ciberfeminismo en la región a modo de cierre

Desde las acciones, espacios e iniciativas ciberfeministas en la región aparece, implícita y explícitamente, la necesidad de mantener el enfoque interseccional y la preocupación por hacer llegar las propuestas ciberfeministas a una variedad de personas, evidenciando las brechas de participación de ciertos tipos de poblaciones (niñas y adolescentes, indígenas, afrodescendientes, etc.) e incluso

proponiendo nuevas líneas de trabajo para asegurar una diversidad de voces, como proponía también una de las participantes del estudio a través del concepto de polifonía (García Terán, 2019: 81).

Durante la investigación se resaltó como reto principal el de las “militancias múltiples” (57%), seguido de los retos de: “sostenibilidad y financiamiento” y “tecnología como temática priorizada desde los feminismos”, con un 48% cada uno. A continuación aparecían los retos de “medir impactos” e “incluir a otras” con un 38%. Estos muestran la importancia de medir la transferencia de conocimientos en los entornos, y la necesidad de abrir las acciones, espacios e iniciativas a otros grupos, teniendo en cuenta las condiciones diversas y el análisis interseccional, más allá de las mujeres jóvenes urbanas y no racializadas con estudios universitarios y capacidades normativas.

Además de estos retos identificados en 2019, el nuevo mundo pospandémico nos sitúa entre el pasado del sexto aniversario del #NiUnaMenos —hashtag promovido desde Argentina (Leszinsky, 2021) y con el que la región entera se volcó— y un presente en que las restricciones y medidas de contención del virus han salpicado a los derechos humanos digitales (GenderIT, 2020). Incluso con los enormes cambios generados a partir de 2020 a escala global, se observa

¹⁰ https://www.ivoox.com/podcast-procomunicando-ciberfeminismo_sq_f1747646_1.html

una continuidad, tanto en los asuntos previos, como en los que están ligados históricamente a la agenda feminista. Y, en especial, con los relacionados con las violencias basadas en género y contra las mujeres —desde su prevención hasta su respuesta, en este caso en entornos tecnológicos y digitales— y con la representación y el uso político por parte de las mujeres en estos espacios TIC: “Nuestro trabajo siempre va a ser activista y feminista” comentaba Gema Manzanares (García Terán, 2019).

Entre las nuevas y no tan nuevas tendencias, pero cada vez más priorizadas desde las acciones, espacios e iniciativas ciberfeministas en la región, vemos además cómo la reflexión sobre las TIC se interrelaciona crecientemente con el medio ambiente y la idea de vivir en un mundo sostenible (APC, 2021). Analizar cómo se ejerce la extracción de litio en América Latina, averiguar el grado de acceso a las telecomunicaciones de las comunidades indígenas de la Amazonía o reflexionar sobre el potencial de las redes comunitarias para crear un mundo más justo y sostenible, tiene que ver con los derechos humanos de las mujeres y, por extensión, con sus derechos digitales, y enlaza con el propio papel de la tecnología en la lucha por la justicia climática.

Además, cada vez son más comunes las reflexiones sobre los monopolios tecnológicos, la erosión de la priva-

cidad y el comercio masivo de datos (Goldman, 2020a), y sobre quién, por qué y para qué se desarrollan las TIC, especialmente desde un Silicon Valley masculinizado, blanco y heteropatriarcal. Yendo más allá, se comienzan a pensar y soñar alternativas apropiadas para todas, con reflexiones sobre por qué, por ejemplo, el feminismo debe ir de la mano del software libre (Goldman, 2020b).

Por supuesto, en la agenda ciberfeminista en América Latina y el Caribe se continuará combatiendo toda forma de violencia basada en el género en entornos digitales y/o mediado por las TIC (Venereo Rodríguez, 2021), pero se tendrá que poner también en agenda de forma prioritaria la necesidad de prestar atención a la salud y al bienestar físico y emocional de aquellas que promueven y participan en acciones, espacios e iniciativas ciberfeministas, puesto que, como hemos visto, las múltiples militancias antes de 2020 ya estaban minando su capacidad activista y de transformación social. Y se puede suponer que más aún ahora, tras meses “encerradas en casa”, muchas haciéndose cargo de forma mayoritaria de tareas de cuidados a nivel familiar y comunitario, y también hiperconectadas e infoxicadas con las consecuencias que esto tiene.

Sin embargo, como comentaba Gema Manzanares en 2018, en un post en la web de Enredadas por el Arte y la Tecnología sobre la necesidad de

enlistar las diferentes iniciativas ciberfeministas latinoamericanas, “el ciberfeminismo en Latinoamérica está vivo y coleando, expresándose cada vez más fuerte”, y también lo está en el mundo pospandemia, en el que las propuestas y reflexiones ciberfeministas son más necesarias que nunca.

Marta García Terán es comunicóloga audiovisual y ciberfeminista. 15 años de experiencia en comunicación estratégica y social, incidencia política y producción audiovisual con enfoque de derechos humanos y género en medios, ONGD y organismos internacionales de América Latina y Europa.

Referencias bibliográficas

APC (2016): “Principios Feministas de Internet, versión 2” (19 de agosto). Disponible en: <https://www.apc.org/es/pubs/principios-feministas-para-internet-version-2> (consultado el 19 de junio de 2021).

-- (2021): “APC anuncia el lanzamiento del GISWatch 2020: tecnología, medio ambiente, y un mundo sostenible”, *COLNODO. Uso estratégico de Internet para el desarrollo* (14 de abril). Disponible en: <https://www.colnodo.apc.org/es/experiencias/apc-anuncia-el-lanzamiento-del-giswatch-2020-tecnologia-medio-ambiente-y-un-mundo-sostenible> (consultado el 20 de junio de 2021).

BINDER, I. (2017): “La identidad y agencia colectiva del movimiento ciberfeminista en América Latina”, Salamanca, Universidad de Salamanca [ciberfeministaslatam]. Disponible en: https://donestech.net/files/tfm_binder_-_master_ciencia_politica_-_final.pdf (consultado el 19 de junio de 2021).

DE FARIAS, L. A. (2015): “Comunicação e feminismo: experiências ciberfeministas no Brasil”, Salvador de Bahía, Uni-

- versidades Federal da Bahia, Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas (14 de agosto). Disponible en: https://repositorio.ufba.br/ri/bitstream/ri/25659/1/Disserta%20a7%20DE%20FARIAS%20Leidiane-Comunica%20Feminismo_experiencias%20ciberfeministas%20Brasil.pdf (consultado el 20 de junio de 2021).
- DERECHOS DIGITALES (2017): “Latin America in a glimpse. Género, feminismo e Internet en América Latina”, Suiza, Intervent Governance Forum. Disponible en: https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/glimpse2017_spa.pdf (consultado el 20 de junio de 2021).
- GARCÍA TERÁN, M. (2019): *Ciberfeminismo en América Latina y el Caribe: una experiencia colectiva transformadora y alternativa para el empoderamiento y emancipación de las mujeres en la región*, Instituto Hegoa y Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea.
- (2019b): “1x11: Acompañamiento sororo y ciberactivismo”, *ProComunicando Ciberfeminismo* (podcast). Disponible en: <https://go.ivoox.com/rf/40586817> (consultado el 23 de junio de 2021).
- GENDERIT (2020): “¿Cómo garantizar una internet más diversa?”, *Intersecciones: un podcast tecnopolítico* (episodio 4), Análisis feminista de las políticas de Internet, *GenderIT.org* (13 de noviembre) Disponible en: <https://www.genderit.org/es/articles/como-garantizar-una-internet-mas-diversa-intersecciones-un-podcast-tecnopolitico-ep-4> (consultado el 20 de junio de 2021).
- GOLDSMAN, M. F. (2018): “#LibertadParaBelen: Twitter y el debate sobre el aborto en Argentina”, Salvador de Bahía, Universidad Federal da Bahia. Disponible en: <https://repositorio.ufba.br/ri/handle/ri/25970> (consultado el 19 de junio de 2021).
- (2020a): “Por qué se me atragantó ‘El dilema de las redes sociales’”, *Pikara Magazine* (14 de octubre). Disponible en: <https://www.pikaramagazine.com/2020/10/se-me-atraganto-dilema-las-redes->

- sociales/ (consultado el 20 de junio de 2021).
- (2020b): “Refle-acciones sobre software libre y feminismo. Dominemos la Tecnología”. Disponible en: <https://www.takebackthetech.net/es/blog/refle-acciones-sobre-software-libre-y-feminismo> (consultado el 20 de junio de 2021).
- HEGOA (2005-2006): Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. [online]. Disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/167>.
- LABORATORIO DE TECNOPOLÍTICAS PARA EL BIEN COMÚN (2017): “La riqueza del Movimiento ciberfeminista latinoamericano, por Inés Binder”, Barcelona (10 de junio). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=QOM-NuTWUwQ> (Vídeo) (consultado el 19 de junio de 2021).
- LAGARDE, M. (2012): “El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías”, Mujeresenred, México D.F., Gobierno de la Ciudad de México e Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Disponible en: <https://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/ElFeminismoenmi>
- Vida.pdf (consultado el 21 de junio de 2021).
- LESZINSKY, L. (2021): “#NiUnaMenos seis años después: logros y nuevas demandas en Argentina”, *Global Voices* (16 de junio). Disponible en: <https://es.globalvoices.org/2021/06/16/niunamenos-seis-anos-despues-logros-y-nuevas-demandas-en-argentina/> (consultado el 20 de junio de 2021).
- MANZANARES, G. (2018): “Mapeo de iniciativas ciberfeministas latinoamericanas”, *enREDadas* (8 de agosto). Disponible en: <https://enredadas.org/2018/08/08/mapeo-de-iniciativas-ciberfeministas-latinoamericanas/> (consultado el 20 de junio de 2021).
- PEÑA, P. (2017): “Mapeo: el activismo del movimiento de mujeres se expresa en Internet, Análisis feminista de las políticas de Internet”, *GenderIT.org*. (2 de junio). Disponible en: <https://www.genderit.org/es/editorial/editorial-mapeo-de-g%C3%A9nero-y-tecnolog%C3%ADa-las-resistencia-cobran-relevancia> (consultado el 20 de junio de 2021).
- VENEREO RODRÍGUEZ, C. (2021): “La pandemia, el auge de In-

ternet y las violencias machistas”, *ObservatorioViolencia.org* (10 de mayo). Disponible en: <https://observatorioviolencia.org/la-pandemia-el-auge-de-internet-y-las-violencias-machistas/> (consultado el 20 de junio de 2021).

ZARAGOZA, L. (2018): “Manifiesto por algoritmiadas hackfeministas”, *GenderIT* (15 de octubre). Disponible en: <https://www.genderit.org/nod/e/5154> (consultado el 19 de junio de 2021).

Fundación Carolina, junio 2021

Fundación Carolina
C/ Serrano Galvache, 26.
Torre Sur, 3ª planta
28071 Madrid - España
www.fundacioncarolina.es
@Red_Carolina

https://doi.org/10.33960/AC_21.2021

La Fundación Carolina no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en los textos firmados por los autores y autoras que publica.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)